

AÑO X

ARRENDADO

D. Angel Martín Valle arrienda 30 huebras de tierra en esta socampana.

Conferencias pedagógicas

Tercera

Leida el acta de la sesión anterior dió principio la Srta. D.^a Leopolda Serrano Rosales, profesora electa de una escuela pública de Arévalo, á la lectura de un bien meditado discurso, en el que una á una fué estudiando las varias partes en que los tratadistas más notables dividen la ciencia higiénica, deduciendo de sus principios, preceptos de aplicación, utilísima y especial en las escuelas.

Dijo que la Gramática, era un medio excelente de educación física.

Consideró la economía doméstica como la verdadera ciencia de la mujer y encareció la importancia de su enseñanza.

El auditorio premió con sus aplausos el meritorio trabajo de la Srta. Serrano y acto seguido el Sr. Bueno García con sencillez y corrección en el decir, dirigió algunas atinadas observaciones á la expositora del tema, que fueron escuchadas con gusto por el ilustrado y numeroso público.

El Sr. García Calama con la facundia y familiar estilo que le son peculiares, se encargó en nombre del magisterio de la capital, de expresar sin agradecimiento á los señores que había tenido á su cargo en estas conferencias, el desarrollo y exposición de los temas, tomando de aquí pretexto para dirigir algunas flores al bello sexo.

Acto seguido el Inspector de primera enseñanza señor Bermejo Pascual hizo el discurso-resumen de las conferencias del presente año, en frase correcta y elocuente, manifestándose conforme con la doctrina expuesta por los señores disertantes, en quienes reconocía dotes especialísimas para llevar con honra el nombre de maestros.

Procedióse despues á la lectura de las poesías que á continuación copiamos, escritas expresamente para este acto por los señores que las firman, verificándolo el Sr. García Calama con la expresión adecuada que le es propia.

A los Maestros que han concurrido á las Conferencias pedagógicas

Quando afanoso á veces, á la memoria pido recuerdos siempre gratos de mi dichosa edad, la mente me presenta, triunfando del olvido, al hombre que primero mostróme la verdad.

En su afamada escuela, la más noble enseñanza de ciencia y de virtudes que me inculcara ví: por eso si mis labios hoy dicen su alabanza, jamás su humilde nombre se apartará de mí.

Vosotros, que entusiastas, á la niñez hermosa mostráis esos caminos, lográis su educación: ¿qué importa que la patria no os mire bondadosa, si os conquistáis un templo en todo corazón?

Isidoro Iglesias-Gurruchaga y García.

Salamanca, Julio 23 de 1890.

EPITAFIO

Aquí yace un maestro, que insperito siguió su profesión que está perdida.

Témese aún que en el sepulcro pida su haber escaso siempre y nunca cierto.

Dejó aquí quebrantado el cuerpo yerto, y al cielo tendió el alma dolorida.

Para quien tuvo que pagarle en vida, desde que tuvo que pagarle, ha muerto.

Viendo triunfar de ruines esa plaga que arrastrada y en pos del beneficio forma de poderosos un *enjambre*,

sufrió la vida sin gozar la paga, y hacer supo el heroico sacrificio

de trabajar para morir de hambre.

FELIPE URIBARRI.

Salamanca, 23 de Julio de 1890.

Ambas composiciones fueron unánimemente aplaudidas.

Levantóse despues el Presidente de las Conferencias Sr. Jorge, y luego de explicar por qué había aconsejado al Sr. Calama que no continuara tratando asuntos ajenos al tema de la conferencia de ayer, fundándose en la letra y espíritu del art. 5.^o del reglamento, dijo que consideraba como satisfacción propia, las que durante los tres días había recibido el magisterio de esta provincia, por la circunstancia de que, como quiera que lleve 30 años consagrado á la enseñanza, considera á los maestros y maestras que han recibido su instrucción en la Escuela de que es Director, como hijos suyos.

Hizo manifestaciones de gratitud á la prensa local por su asistencia á estos actos, á los señores maestros y maestras que han tomado parte en ellos y concluyó despidiéndose afectuosamente de todos, levantando la sesión y dando por terminadas las Conferencias pedagógicas del presente año.

Por nuestra parte, no hemos de concluir estas ligeras reseñas, sin hacer pública la satisfacción de que se ha llenado nuestro espíritu al encontrar en estas importantes sesiones literarias nuevos y justificados motivos para afirmar el ventajoso concepto que siempre nos ha merecido el Magisterio primario aalmantino, que continuamente está dando muestras tan palmarias y fehacientes de su instrucción y laboriosidad. Felicitámosle, pues, asegurándole que siempre estaremos dispuestos á prestarle nuestro humilde apoyo, para que continúe desempeñando, en la forma que lo viene haciendo, su obra de redención, espinosa y difícil.

Un banquete

Atentamente invitados tuvimos ayer el gusto de asistir al banquete con que varios señores maestros de primera enseñanza celebraron el feliz éxito de las Conferencias pedagógicas del presente curso, cuya fiesta tuvo lugar á las dos de la tarde en el bonito comedor del Café-restaurant de la Universidad.

El número de comensales fué aproximadamente el de cuarenta. El director de la Escuela Normal de Maestros Sr. Jorge y el profesor señor Sanz y Muñoz, el Inspector de primera enseñanza Sr. Bermejo Pascual, los periodistas

Sres. Muñoz, Iglesias Gurruchaga, Arista y Bajo y unos treinta y dos profesores de Instrucción primaria de los que han asistido á las Conferencias.

Durante la comida reinó la mayor expansión entre los señores asistentes, que dicho sea de paso, hicieron muchos elogios del dueño del nuevo Café, por la gran altura á que ha colocado su establecimiento.

En honor á la verdad hemos de hacer constar que el banquete de ayer fué más que suficiente para poder formar juicio de la cocina del café de la calle de la Rua, que seguramente han calificado de excelente cuantas personas hayan tenido ocasión de poder emitir opinión.

Llegado el momento de los brindis los inició el director de la Escuela Normal, quien despues de manifestar que el año pasado, en un banquete que se celebró con el mismo motivo que el que estaba teniendo lugar, había prometido trabajar en unión del Sr. Inspector de primera enseñanza para mejorar la dotación de las escuelas de esta provincia y que los maestros sabian si dicha promesa habíanla ó no realizado; dijo que no solo recomendaría, sino que haría todo lo que estuviera de su parte para que les sirvieran de méritos en sus carreras los trabajos practicados por los maestros en las Conferencias pedagógicas.

Despues de dar las gracias á la prensa por haber asistido á las Conferencias y de saludar á todos los señores maestros de la provincia y en especialidad á los que se hallaban reunidos terminó haciendo votos porque al año que viene se celebrara otra reunión análoga á la que tambien asistieran los señores que estaban presentes.

El Sr. Inspector de primera enseñanza prometió seguir trabajando como hasta aquí, en unión del Sr. Habilitado, para que los maestros de esta provincia cobren puntualmente sus haberes.

El director de *El Adelanto* Sr. Muñoz brindó por el presidente de las Conferencias pedagógicas Sr. Jorge y por el profesorado de la Normal.

El Sr. Sanz y Muñoz hizo constar su agradecimiento á la prensa local porque siempre que se ha tratado de hacer alguna reclamación en beneficio de los maestros de esta provincia se ha puesto incondicionalmente á su disposición. Dijo que reclamaba para el Magisterio la gloria de que hoy las masas sepan respetar los derechos de todos los ciudadanos cuando hacen peticiones colectivas, y terminó brindando por todos los maestros de la provincia á cuya disposición, manifestó, sabían se hallaba.

El Sr. Bajo, director de *EL FOMENTO*, brindó por el claustro de la Normal de Maestros, dignamente representado en el banquete por los Sres. Jorge y Sanz y Muñoz.

El Sr. Arista se ofreció á los maestros, como redactor de varios periódicos, para todo aquello que le crean útil.

El Sr. Calama propuso que los dos ramos que adornaban la mesa se enviaran á las dos señoritas que han tomado parte en las Conferencias. Brindó por el celoso señor habilitado don Gonzalo Sanz y Muñoz, por la prensa, por la

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santiago Apostol, patrono de España y San Cristobal.

Cultos de mañana.—Santiago.—Fiesta al gran Patrono de España. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará D. Miguel Sánchez Jiménez, Capellán del Hospicio provincial. Por la tarde á las cinco y media tendra lugar la reserva.

Santos de pasado mañana.—Santa Ana madre de Nuestra Señora, San Simeón monje; San Pastor y San Jacinto.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'51; pónese, 7'22.—Luna: sale, 12'51 de la tarde; pónese, 11'47 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 4'52; pónese, 7'20.—Luna: sale, 1'59 de la tarde; pónese, 11'52 de la mañana.

En la reunión que celebraron ayer los Maestros en la Escuela Normal se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

1.º Nombrar una comisión encargada de gestionar todos los asuntos de interés para el Magisterio de esta provincia.

2.º Enviar los siguientes telegramas al señor Ministro de Fomento y al ilustre marino D. Isaac Peral, respectivamente:

«Ministro Fomento—San Sebastián.

Maestros de provincia, reunidos Conferencias pedagógicas, felicitan V. E. por su merecida elevación al cargo Jefe supremo Instrucción pública.

Ruéganle derogue decreto 2 Noviembre 88 y reglamento ejecutivo, consignando igualdad de derechos de Maestros y Maestras para obtener escuelas mixtas. Celebración de oposiciones en Capitales provincia y preferencia en turno concurso para provisión escuelas, al de traslado sobre ascenso.

Por la Comisión, *Martin Garcia, Alvarez.*»

«Isaac Peral—Madrid.

Maestros reunidos Conferencias pedagógicas envían entusiasta felicitación al ilustre compatriota, de la civilización del siglo por su portentoso invento. ¡Viva la cultura nacional!

Por la Comisión, *Martin Garcia, Alvarez.*»

3.º Dirigir una comunicación á la Diputación provincial, para que esta acuerde imprimir los discursos que se pronuncien en las Conferencias pedagógicas y enviar un ejemplar de ellos á la Escuela de cada pueblo de la provincia, que podrá de esta suerte formar una biblioteca muy útil.

Y 4.º Que sea D. Gonzalo Sáenz el que represente á los maestros de esta provincia, en el Congreso que en breve se celebrará en Madrid.

Habiendo sido aprobado por el Gobernador civil, previo dictámen de la Comisión provincial, el presupuesto adicional y general al refundido de la Carcel de esta ciudad que, para el año de 1889 en 90, acordó fijar la junta de representantes en sesión de 4 de Mayo anterior, y publicado dicho documento en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al lunes 7 del corriente, el Alcalde de esta ciudad se dirige á los de los pueblos que constituyen el partido, rogandoles se dignen mandar ingresar en la Depositaria municipal de Salamanca y en el más corto plazo posible las cantidades que para cubrir el déficit acordó dicha Junta.

El director de los ferrocarriles S. F. P. y M. S. ha prometido á una comisión del Ayuntamiento de esta capital, hacer todo lo posible para que dichas empresas establezcan billetes de ida y vuelta á pre-

instrucción y por el Inspector de primera enseñanza, Sr. D. Juan Bermejo Pascual.

El Sr. Jorge, Maestro de una de las escuelas de Ledesma, brindó por la prensa de Salamanca, por el profesorado de la Escuela Normal y por sus hermanos de profesión.

El Sr. D. José Manuel González Alvarez, maestro de una de las escuelas de Ciudad-Rodrigo dedicó muy lisonjeras frases al Habilitado de los maestros de esta provincia, que dijo enjugaba muchas lágrimas y que siempre se hallaba dispuesto ha poner en juego su influencia en obsequio del Magisterio.

Por último, el Sr. Cruz, maestro de Cebros, de la provincia de Avila, brindó por la prensa y por todos los maestros de España, especialmente por los de la provincia de Salamanca, con los que dijo le unían más estrechos vínculos.

A las cinco de la tarde se dió por terminada la fiesta.

De nuestros corresponsales

Vitigudino 20 de Julio de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio y amigo: siempre que aparece en nuestro suelo un ser excepcional, bien por su ciencia, bien por sus virtudes, siente uno algo de vanidad por haber nacido en la misma patria; pero cuando á esto se añade la circunstancia de aparecer en el mismo país que uno nació, aquella vanidad se transforma en orgullo y se cree uno con derecho á participar de las glorias á que el sabio ó el héroe se hubieren hecho acreedores. He aquí lo que nos sucede en los actuales momentos á los hijos de esta región, con motivo de haber llevado á cabo un descubrimiento tan asombroso como el de la navegación submarina, Isaac Peral, el teniente de navío que ha convertido, en parte, á los hombres en cetáceos.

Habíamos tenido la satisfacción de que de este rincón salieran hombres tan notables como los Caballeros, los Herreras, etc. y hoy según todos los informes resulta que el inventor del submarino es hijo del que fué Comandante de la Guardia civil D. Juan Peral Manojó, natural de Saucelle, pueblo de este partido judicial.

Sí, como supongo, resultan exactos estos antecedentes, en nombre del país, creyendo interpretar fielmente los deseos y las aspiraciones de los hijos de esta comarca, saludo y felicito cordialmente á nuestro ilustre paisano por su maravilloso invento.

A cinco leguas del pueblo de Saucelle hay un sujeto que se apellida también Peral, que viene ejerciendo desde hace tiempo el cargo de cartero.

Nada más de particular tiene hoy que decirle su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal.

Sección de Tribunales

Señalamiento para pasado mañana.

Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma y en la que se ha dirigido el procedimiento contra Pedro, Manuel y Lucas Ortiz Barrueco, por suponerseles autores del delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Torres. Abogado, Sr. Vila. Procurador, señor Hernandez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

cios reducidos, desde el 8 al 16 de Septiembre próximo, en que se celebrará en esta ciudad la renombrada feria de Septiembre.

Leemos *El Adelanto*:

«Dícese que un título poco adinerado, que ha permanecido algunos días en nuestra población, se ha consagrado con extraordinario afán á merecer las simpatías de una distinguida señorita de Salamanca; y dícese también que el enamorado galán lleva para su huerta un fruto que expresa en el lenguaje del amor los desdenes de las damas. ¿Será cierto?»

El director de la Cárcel Correccional ha ordenado que no se consienta por ahora la entrada de ninguna clase de frutas en dicho establecimiento, con destino á los reclusos.

Ayer se presentó en el Gobierno civil un sujeto de esta localidad, suplicando á las autoridades que ordenasen la busca y captura de su mujer, que por segunda ó tercera vez ha desaparecido del hogar conyugal en compañía de un huésped.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia el siguiente anuncio de la Administración de Contribuciones:

«Evaluación.—Habiendo sido aprobado por la Comisión de Evaluación el repartimiento individual del cuerpo y recargos que por inmuebles, cultivo y ganadería ha correspondido á esta Capital para el actual año económico, se halla de manifiesto al público en la Secretaria de indicada Comisión por el término de ocho días, contados desde la fecha de su inserción en este periódico oficial, á fin de que durante el expresado plazo puedan reclamar de agravio los contribuyentes que se creyeran perjudicados en las aplicaciones del tanto por 100 con que ha sido agrabada la riqueza imponible de este distrito.

Salamanca 18 Julio 1890.—*Tomás M. Morales.*»

El ministro de Gracia y Justicia ha dado las órdenes oportunas para los jueces municipales, según los datos que arroje el registro civil, remitan á los alcaldes lista de los vecinos que han fallecido desde la formación del último padrón vecinal, para que no sean incluidos en el censo electoral.

Se han presentado al cobro en la delegación de Hacienda en París, siete cupones falsos de la serie F de Deuda exterior, de 50.000 pesetas. La falsificación es grosera y facil de distinguir á simple vista entre los que conocen esta clase de valores. Se cree que no se trata de títulos falsificados, sino simplemente de los cupones, como lo indica el que sean éstos más cortos que los legítimos, y que el reverso no corresponda al anverso.

El interventor de la delegación conoció la falsedad al ser presentados los cupones, y el Tesoro no ha sufrido quebranto alguno. Parece que los tenedores los adquirieron de buena fé; pero sobre esto, y para descubrir á los falsificadores ó expendedores, se instruyen las oportunas diligencias, con arreglo á las instrucciones que al efecto ha comunicado á París el señor ministro de Hacienda.

Ha sido destinado á prestar servicios en la estación telegráfica de Ledesma, el Oficial del cuerpo Sr. Beltrán.

En el tablón de edictos de esta Audiencia de lo criminal se ha fijado un anuncio haciendo saber que se ha publicado un circular del ministerio de Gracia y Justicia en la *Gaceta Oficial*, fijando el plazo de 30 días para que los pueblos interesados en la continuación de alguna de las actuales Audiencias, puedan elevar al referido ministerio los documentos y observaciones que crean pertinentes acerca de la conveniencia de conservar los expresados Tribunales donde se hallen establecidos.

A propuesta de la Academia de la Historia, le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al celebre historiador César Cantú.
La propuesta fué iniciada por el académico señor Sánchez Monguel.

El periódico oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publicó la relación detallada de los cupos de consumos con los aumentos por sal, alcoholes, y aguardientes que corresponden a satisfacer á los pueblos de esta provincia desde el 1.º de Julio del corriente ejercicio, con arreglo á la población de cada Ayuntamiento figura en el nuevo censo de población de 31 de Diciembre de 1887 y tipos de tributación que determinan las disposiciones vigentes sobre la materia.

No hacemos el extracto de costumbre de la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, por la circunstancia de que carecen de interés general la mayor parte de los acuerdos que se tomaron.

Leemos en *La Correspondencia de España*:
«Discuten los periódicos de oposición sobre la conveniencia de que se conozca íntegramente el informe de la comisión técnica que presencié las pruebas del submarino *Peral*.

El gobierno nada puede hacer en este asunto porque no ha recibido el informe. El Sr. Perales el primero que ha reconocido que la acción del gobierno ha de estar sometida á los informes facultativos, y tanto más respeta el gobierno la completa libertad de acción de la comisión facultativa, cuanto no es él quien la ha nombrado, sino que nombrada y funcionando la encontró á su advenimiento al poder.

Por lo demás el gobierno dará inmediato traslado del informe al Sr. Peral en cuanto á su conocimiento corresponda, y respecto de hacer público todo lo que al secreto del invento se refiera, no creemos que ni el interés del Sr. Peral ni el de la patria aconsejan adelantar una resolución que ha de ser meditada con reflexión y prudencia.»

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina Regente, D.^a María Cristina, el pabellón nacional ondea en los edificios oficiales y las tropas de la guarnición visten de gala.

La renovación bienal de las Diputaciones provinciales, que debía verificarse en la primera quincena del mes de Septiembre próximo, según lo prevenido en los artículos 44 y 57 de la ley provincial, se ha dispuesto que tenga lugar el domingo 7 de Diciembre del corriente año, aplicándose á estas elecciones la prescripción del art. 1.º de los adicionales del proyecto de ley de reforma electoral que los diputados se reúnan en la capital de la provincia el primer día hábil del mes de Enero de 1891, para que pueda abrirse el periodo semestral que correspondía inaugurar en el quinto mes del próximo año económico, y que las actuales Diputaciones y comisiones provinciales continúen en el ejercicio de sus funciones hasta que se verifique la reunión prevenida.

Esta noche se celebrará un baile público en la plazuela de Santiago, con motivo de ser la víspera del santo patrono de España.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente, y pronto quedará aprobado, el crédito extraordinario para el indulto cuadragésimo y la bufa de la Santa Cruzada.

Esta mañana, bien temprano, promovieron un escándalo dos mujeres en la calle del Horno.

Seguramente que la función duró más de una hora, pero aun cuando se hubiera prolongado dos días, es muy probable que no hubiera aparecido ni un agente de la autoridad.

Ha visitado nuestra redacción *El Independiente*, revista que ha empezado á ver la luz pública en Toledo, dedicada á la defensa de los intereses de la capital y su provincia.

Dejamos establecido el cambio con el nuevo periódico, para quien deseamos muchas prosperidades.

El corresponsal en Roma de un periódico de Madrid confirma que el señor marqués de Pidal será acogido con gran placer en el Vaticano, y que en el Quirinal se ha recibido también favorablemente su nombramiento para la embajada de España cerca de Su Santidad.

La persona que hubiere perdido un llavero con cinco llaves, entre estas una dorada, puede pasar á recogerlo á la redacción de este diario, donde se halla depositado.

Colocación especial de relojes de torre de la casa de Juan Gomez Sebastián de Salamanca.

En virtud de los grandes resultados de los relojes que esta casa tiene colocados en diferentes pueblos de Castilla ha sido de necesidad ponerse de acuerdo con una principal fábrica del extranjero y hacer contrato para que todos los relojes se hagan bajo su dirección según los conocimientos adquiridos por la práctica de 26 años y las numerosas instalaciones que tiene hechas.

Esta casa puede competir con cuantas en España se dedican á la colocación de relojes de torre.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo, que agostan la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Herguivela de la Sierpe, con el sueldo anual de 325 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Alcaldía de dicho pueblo en el término de ocho días, contados desde el de hoy, acompañadas de los documentos que exige la ley municipal vigente para el desempeño de dicho cargo.

Será preferido entre los aspirantes el que lo haya desempeñado ántes.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Las huelgas

Madrid 24, 1'45 de la m.

Los fabricantes de Manresa han acordado admitir nuevamente á los obreros despedidos. Apesar de esto aumentan las huelgas en la región catalana.

La actitud de los huelguistas de Málaga no es nada pacífica, por cuya circunstancia ténese ocurran conflictos.

El ministro de la Gobernación de acuerdo con su compañero el de Guerra, ha adoptado las disposiciones convenientes para que no se altere el orden público.—Zeda.

De interés para todos

Madrid 24, 2 de la m.

La epidemia colérica sigue decreciendo.

No se han rebido nuevas noticias acerca de lo ocurrido en Melilla. Espéranse estas con ansiedad.—Zeda.

Nuevo capitán General de Cataluña

Madrid 24, 3 de la m.

El General Martínez Campos ha salido para Barcelona á fin de encargarse de aquella Capitania general, pues el General Blanco continúa bastante enfermo.—Zeda.

Anuncios de preferencia

COMPANÍA del FERROCARRIL

DE

Salamanca á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Debiéndose proceder á la construcción de diez casillas para Guarda en las líneas de la Compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal se hace saber al público por medio de este anuncio para que los que quieran tomar parte en dicha construcción, presenten hasta el día 27 del actual inclusive, proposiciones dirigidas en pliego cerrado, al Sr. Ingeniero Director de las mismas, con arreglo al modelo.

Los pliegos de condiciones y planos, así como el modelo para la proposición, estarán de manifiesto todos los días no feriados, desde la fecha de este anuncio hasta el día 27 del actual y horas de 8 de la mañana á 2 de la tarde, en el Servicio de Vía Obras de la Compañía, en Salamanca.

Salamanca 19 de Julio de 1890.—El Jefe del Servicio de vía y obras, *Rafael Arjona*.

Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA. 55

El dueño de este nuevo establecimiento, **MARCELINO CHAPADO**, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde **OCHO** reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.



ARRIENDO

de una panera sita en la Cuesta de la Rata; darán razón, plazuela de San Julián, 17.

SE VENDE UN FAETÓN CAS nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Barberia de Funcia**.

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, -in número. En la misma darán razón del precio.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Esteban Hermanos, Impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

VELOUTINE

Folios de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes
medicinales para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-TISIS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre a sus clientes.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente o por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán a vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Precios, 32, Madrid.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

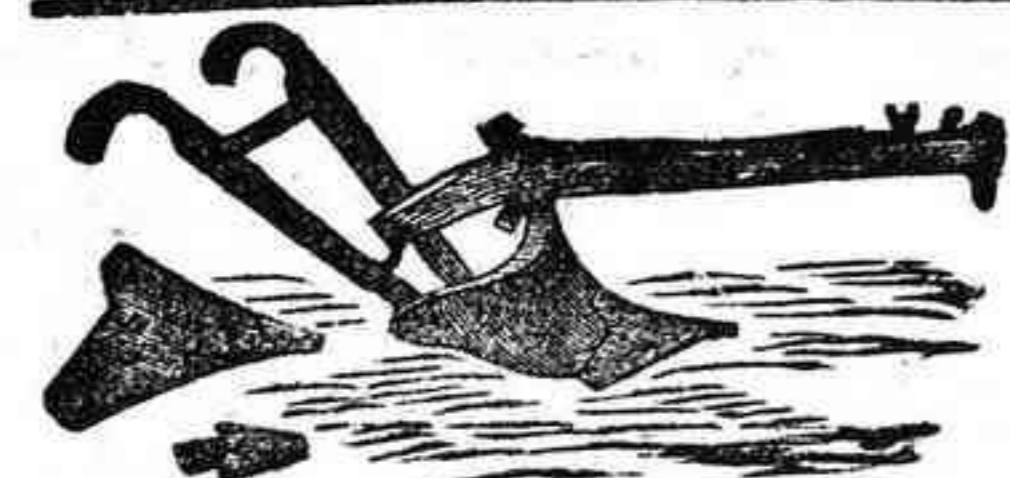
se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba. — 2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.



PARSONS GRAEPEL Y STURGS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos al que los pida

Pídase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos número 6.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa T. FERRÉ, P^o 102, rue Michelleu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afec-
ciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias. — DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario. — De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

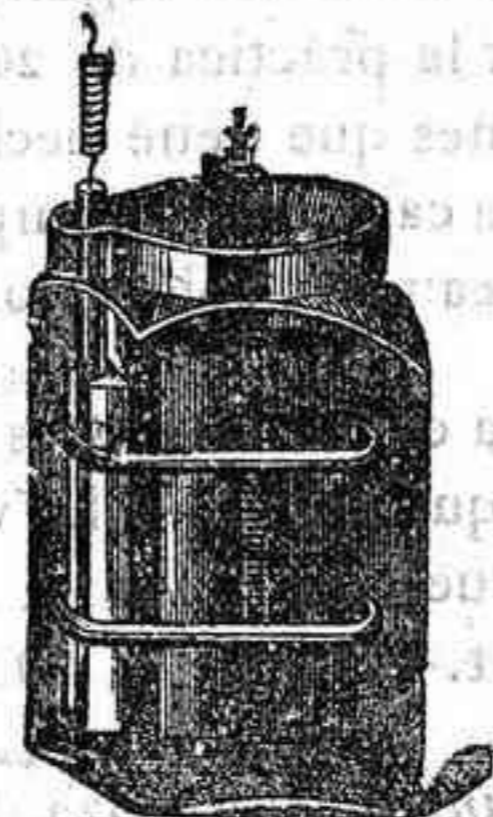
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 40 grabados. — Precio 1.50 pesetas. — Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPEL WILSON
Soberano remedio para rápida curacion de las Afeciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, Dolores de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 81, Rue de Selma.